

Registro Abierto de Contratos del Estado

VGarciaLeites. • 16/06/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-06-89**

Resumen:

Se propone la creación de un Registro Abierto de Contratos del Estado mediante el cual se ofrezca el acceso a la documentación en forma íntegra respecto de los contratos adjudicados.

Texto desarrollado:

El presente compromiso busca fortalecer el sistema de compras públicas y dinamizar el papel de ARCE en el control efectivo de la corrupción y las malas prácticas. Se propone la creación de un Registro Abierto de Contratos del Estado que ofrezca acceso a la documentación de forma íntegra respecto de los contratos adjudicados y un resumen en lenguaje claro que favorezca el efectivo control. Se acompañará de un procedimiento de denuncia directa para empresas coparticipantes en proceso de compra y un espacio de colaboración permanente con sociedad civil, academia y sector privado.

Entendiendo que la transparencia de los contratos contribuye a la lucha contra la corrupción y al incentivo de buenas prácticas, fortaleciendo el justo mercado para los oferentes, eliminando ventajas indebidas, dinamizando la economía y minimizando externalidades negativas que perjudican el desarrollo del país. Considerando necesario revisar el sistema actual para adecuarlo a las iniciativas reformadoras que se están llevando a cabo en países como Portugal (Portal BASE: <http://www.base.gov.pt/>).

Se propone implementar en forma electrónica un Registro Abierto de Contratos del Estado, mediante el cual la ciudadanía tenga acceso íntegro, directo y gratuito a los documentos que comprometen dineros públicos.

Se acompañará de resúmenes en lenguaje claro, que permitan el seguimiento real, en base a los principios de integridad, actualización constante, exactitud, oportunidad, facilidad de consulta, comprensibilidad, homogeneidad, fácil accesibilidad y reutilización.

Para la eficiente implementación de dichos resúmenes, así como pautar el contenido de los mismos, se entiende necesario incluir un espacio permanente de intercambio con sociedad civil, academia y sector privado. Destinatarios y procesadores de la información.

Considerando el análisis a establecer por la administración en cuanto a datos sensibles, se propone comenzar con un piloto que comprenda los contratos de obra pública.

Para fomentar la participación del sector privado en el control, se incluirá un espacio específico de denuncia directa para empresas coparticipantes en procesos de compra. Se entiende que la simplicidad administrativa servirá a alcanzar la colaboración de potenciales denunciantes que puedan conocer de primera mano posibles irregularidades.

Documentación adicional

<http://www.base.gov.pt/>

- [Anticorrupción](#)
- [Equidad e inclusión](#)
- [Monitoreo ciudadano](#)

Comentarios

- • 20/07/2021 11:13:54

Agradecemos el aporte recibido y su publicación que nos ayuda lograr un proceso transparente y participativo.

La propuesta realizada será trasladada al Grupo de Gobierno Abierto para ser retomada en la etapa 2 del proceso.